

Normas del concurso

Descripción del Concurso

Con motivo de la celebración de la 6ª Edición de **Ab Fashion**, la Asociación para el Desarrollo de la Moda Española (ADEMOES) convoca el concurso **ABF New Talents** que ofrece a los jóvenes diseñadores españoles la oportunidad de participar en un concurso nacional de diseño de moda. El objetivo de este proyecto es que los jóvenes diseñadores tengan acceso a una nueva plataforma mediática, así como la oportunidad de comercializar sus colecciones.

Idea del Concurso

La idea principal del concurso será premiar al mejor diseñador y servir de plataforma e impulso a su carrera profesional en el sector de la moda.

Requisitos de Los Participantes

El concurso **ABF New Talents** está abierto a diseñadores de toda España que cumplan estos dos requisitos fundamentales:

- Residir en España.
- Haber comercializado su colección (aunque sea a pequeña escala). Aquellos que no hayan comercializado su colección pero cuenten con una experiencia mínima de 1 año en la industria de la moda o hayan finalizado sus estudios en una Escuela de Moda o Diseño, también podrán participar en el concurso, siempre y cuando acrediten esta información. Los participantes tienen derecho a permanecer en el anonimato hasta que lleguen a la fase final. En este punto, ADEMOES revelará la identidad de los 5 finalistas.

Periodo de Inscripción

La admisión de las inscripciones empezará el **21 de agosto de 2019** y terminará el **30 de septiembre de 2019**.

Inscripción, Material y Documentación necesaria

1. Rellenar el formulario de inscripción online en www.abfashion.es.
- 2 Adjuntar la siguiente documentación:
 - Currículum Vitae: máximo dos caras en DIN-A4.
 - Carta de motivación: el candidato deberá exponer sus razones para participar en el concurso y sus planes de futuro en la industria del diseño (máx. 300 palabras).
 - Elaborar un dossier con los bocetos de la colección que se va a presentar, dicho dossier debe incluir:
 - Un mínimo de 10 looks.
 - Una breve descripción escrita de la colección, con los materiales que se emplearán.
 - Adjuntar fotos de cuatro looks de la colección ya terminados, que se vayan a presentar en el concurso, detallando prenda por prenda.
 - Incluir trabajos retrospectivos.
 - Clipping de prensa , si lo hubiera.
 - Muestras de haber diseñado colecciones comerciales de ropa femenina, si las hubiera previamente a este concurso. Deberán aportar fotos, vídeos, catálogos con fotos, catálogos de la colección (con telas, muestras de colores y dibujos técnicos), recortes de prensa (copias), o cualquier otra prueba sólida. Deben incluirse como mínimo un total de 6 conjuntos de cada colección.
 - Las solicitudes que no reúnan toda la información requerida no serán admitidas a concurso. La siguiente documentación debe presentarse en formato digital sin que exceda las 20 hojas DIN-A4 (excluyendo catálogos con fotos, libros de prensa, etc.).

Proceso De Selección

1. Fase inicial

Todos los candidatos deben demostrar su trabajo como diseñadores de moda. Además, deberán aportar los trabajos y documentación solicitada en los puntos anteriores en el periodo comprendido entre el 21 de agosto y el 30 de septiembre de 2019. De entre los candidatos de la primera fase, la Comisión de ADEMOES preseleccionará a 5 finalistas, que pasarán a la fase final.

2. Fase final del concurso

El nombre de los 5 finalistas se anunciará a través de un comunicado oficial de la ADEMOES en **octubre de 2019** (fecha por confirmar) y se publicará en www.abfashion.es

Los finalistas presentarán sus colecciones durante el acto de clausura del concurso: la Gala Final que tendrá lugar el 8 de noviembre de 2019. Dichas colecciones deberán llegar a la sede de ADEMOES con 7 días de antelación a la fecha del evento final. Cada uno de los looks que el candidato presentará a concurso deberá ir acompañado de una foto de calidad del mismo look expuesta en un maniquí.

El Jurado Final, que seleccionará al ganador entre los 5 finalistas, estará formado por:

- Un diseñador nacional
- Un representante de ACME.
- Un representante de ADEMOES.
- Un representante del Ayuntamiento de Albacete
- Un representante de la Diputación de Albacete
- Un representante de la Institución Ferial de Albacete.

El Jurado Final tomará sus decisiones por mayoría simple. Sus deliberaciones serán secretas normas del concurso:

1. La presentación al concurso implica necesariamente la aceptación completa e incondicional de estas normas. El incumplimiento de alguna de las bases del concurso o el no respeto de las indicaciones de los organizadores y/o jurado será penalizado con la descalificación automática del candidato.

2. Los candidatos garantizan la autoría de los diseños presentados, así como la originalidad y la novedad a escala mundial, con total indemnidad para ADEMOES. En el caso de que alguno de los diseñadores fuera declarado culpable de plagio, será descalificado automáticamente.
3. La colección que presentarán los candidatos debe concebirse como una colección cápsula o una extensión de su última colección, en la que se reflejen tanto su imagen como su trabajo como diseñador.
4. La lengua oficial del concurso es el castellano, que debe usarse en todas las fases del concurso.
5. Los candidatos se comprometen a no retirarse del concurso a partir de la segunda fase del concurso. Es imprescindible la asistencia de los candidatos finalistas a la Ceremonia Final que se celebrará el 8 de noviembre en el Palacio de Congresos Ciudad de Albacete, fase en la que se anunciará el ganador del concurso. Sólo en casos de fuerza mayor, el candidato quedará exculpado por no asistir al evento.
6. Las decisiones del jurado son definitivas y no pueden ser apeladas.
7. Se declara expresamente que el premio no puede compartirse entre dos o más finalistas y que el jurado puede declarar nula la competición.
8. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, ADEMOES. tratará cualquier dato recibido de los candidatos de acuerdo con la legislación mencionada y se compromete especialmente a adoptar las medidas adecuadas para garantizar la privacidad de la base de datos personales. Las medidas que debe tomar estarán directamente relacionadas con la tecnología actual, la naturaleza de los datos personales almacenados y los posibles riesgos a los que están expuestos, ya sea por la acción humana y/o por acción del entorno.
9. La documentación presentada por todos los participantes será destruida una vez haya terminado el concurso.
10. Igualmente, la colección presentada por los 5 finalistas les será remitida en un plazo máximo de 20 días a partir de la clausura del concurso, a portes debidos.

11. Por la presente, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales de Albacete para cualquier cuestión que pueda surgir con relación a estas normas.

Calendario del Concurso

Agosto de 2019: Lanzamiento de la 4ª edición de los **ABF New Talents**.

21 de agosto de 2019 – 30 de septiembre 2019: Periodo de inscripción al concurso.

Octubre de 2019: Selección de los 5 candidatos finalistas por parte de la Comisión de ADEMOES.

8 de noviembre de 2019: Desfile de presentación de los diseños finalistas y resolución del concurso.

Premios

- Las colecciones de los 5 candidatos preseleccionados se mostrarán durante la Ceremonia Final del concurso, el día 8 de noviembre de 2019.

- El Jurado Final nombrará al ganador que podrán exponer sus diseños en la **boutique Lola Muñoz-Sigüenda Tendencias** y obtendrá un premio en metálico de **1.500 €** que fiscalmente tendrán la consideración de premio por participación en concursos y que estarán sujetos a la correspondiente retención por IRPF.